



Santiago, 31 de marzo de 2026

HECHO ESENCIAL

INGEVEC S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de Bonos

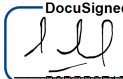
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**Comisión**”), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto a Ingevec S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores, lo siguiente:

Con fecha de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local los Bonos Serie F (código nemotécnico BINGE-F) con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.080 (los “**Bonos Serie F**”). La colocación de los Bonos Serie F se realizó por la suma total de 1.200.000 Unidades de Fomento, a una tasa de interés anual de colocación de 4,25%, con una tasa de interés anual de carátula de 4,25% y con vencimiento al 15 de septiembre de 2032.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie F se destinarán al refinanciamiento de pasivos y/o al financiamiento de inversiones de la Sociedad y/o de sus filiales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:

B9DBB2F1508D42B...
Rodrigo González Y.
Gerente General
Ingevec S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos